

17 de febrero de 2017 Circular No. SBP-DR-0027-2017

Señor(a) Gerente General E. S. D.

Referencia: Resolución General SBP-RG-0001-2017

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha emitido la Resolución General SBP-RG-0001-2017 de 13 de febrero de 2017, "Por medio de la cual se modifica la Resolución General No. 001-2010 de 3 de diciembre de 2010", sobre el cálculo de los costos de inspecciones bancarias.

Adjunto encontrará copia de la Resolución, cuyo texto podrá ser consultado a través de nuestra página Web www.superbancos.gob.pa, en la sección de leyes y regulaciones.

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Gustavo A. Villa L. Superintendente Interino

Adjunto: Resolución General SBP-RG-0001-2017

ARV/vc